



Agenda del CUIDADOR

EMERGENCIA Y URGENCIA

¿Qué es una urgencia y emergencia?



- ▶ Es toda condición de salud en el proceso de la enfermedad del paciente cuyo progreso es lento y en la que **no está en peligro la vida del paciente**.
- ▶ Requiere atención sin que ésta deba ser inmediata.



SIGNOS DE ALARMA

- Fiebre
- Aparición de dolor o no control de dolor con medicamentos.
- Diarrea abundante o por varios días.
- Cambios inesperados en la conducta.
- Presión elevada o por varios días.
- Glucosa elevada
- Respiración rápida



En estos casos el paciente puede recibir atención en domicilio siempre que su entorno presente las condiciones adecuadas.

Central telefónica:

Complejo Hospitalario Alberto Barton: ☎ 205- 0333

Complejo Hospitalario Guillermo Kaelin: ☎ 205 - 1222



- ▶ Es toda condición de salud urgente en que **está en peligro la vida del paciente.**
- ▶ Requiere atención inmediata.



SIGNOS DE ALARMA

- Pérdida de consciencia (desmayo)
- Caídas
- Falta de respiración
- Falta de latido cardíaco



En estos casos la atención debe realizarse en un centro de atención más cercano, llamar a **STAE 117**, **BOMBEROS 116**, o llevarlo a centro de salud mas cercano.

Ante cualquier duda puede comunicarse con nosotros.

Central telefónica:

Complejo Hospitalario Alberto Barton: ☎ 205- 0333

Complejo Hospitalario Guillermo Kaelin: ☎ 205 - 1222

En situaciones de violencia familiar puede llamar a **línea 100** centro nacional de atención de violencia familiar y reportar al profesional a cargo de la atención a nuestra central.

¿Cómo puede comunicarse con nosotros?

Si desea comunicarse con nosotros puede hacerlo a través de nuestra central telefónica:

Alberto Barton

 01 205-0333

Guillermo Kaelin

 01 205-1222

OPCIÓN 1 - INFORMES

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Un equipo de profesionales responderá su llamada y brindará información solicitada.

OPCIÓN 2 - URGENCIAS

Lunes a domingo de 7:00 p.m. a 7:00 p.m.

(ver signos o motivos de urgencia)

Un equipo de profesionales de salud responderá su llamada y lo atenderá u orientará vía telefónica, o enviará un equipo de salud para atenderlo en su domicilio.

En caso de emergencias:

 01205-0333 (Alberto Barton) o  01205-1222 (Guillermo Kaelin)

STAE	117
Bomberos	116
SAMU	106
Policía	105

En caso de violencia familiar:

Línea 100

(Centro nacional de atención de violencia familiar)

Ley 30490: Ley de la persona adulta mayor.

Ante sospecha de violencia o ser víctima de violencia
(Física / Sexual / Psicológica / Económica)

Comunicar a la "línea 100" e informar hechos ocurridos.